

TERCER CERTIFICADO DE ADICION

(F. 593)

203753

203753
29



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal
nº 189.355 concedida en 3 de septiembre de 1949, por
"PERFECCIONAMIENTOS EN AISLADORES".

SOLICITANTES: COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRO-CERAMIQUE,
residente en 12 Rue de la Baume, PARIS,
Francia.

5. La patente principal abarca en su objeto el reempla-
zamiento en los aisladores de las uniones cerámica-cerámica
obtenidas hasta ahora, por lo general, mediante empotrado,
por unas uniones de encolado por medio de un adhesivo de gran
adherencia.

En las solicitudes del primero y segundo certificados
de adición depositados respectivamente en 5 de septiembre
de 1949 y el 22 de enero de 1952 se han expuesto realiza-
ciones especiales de esta nueva técnica de unión o empalme.

10. La presente invención se refiere a nuevos desarrollos



de dicha técnica y tiene principalmente por objeto suprimir, en la fabricación de los aisladores, la cocción de piezas de grandes dimensiones, pesadas de manejar y en las que los desperdicios son onerosos.

15. El presente Certificado de Adición tiene por objeto un procedimiento según la patente principal, de unión de los elementos cerámica entre sí en los aisladores por medio de un adhesivo de gran adherencia que se utiliza especialmente para los aisladores de grandes dimensiones y/o de formas complejas caracterizándose porque se emplean varios elementos cerámicos unidos entre sí por medio de un adhesivo de gran adherencia de naturaleza organosintética después de cocción separada de dichos diferentes elementos.

20. Según la presente invención, cuando un aislador que hasta ahora llevaba una sola pieza cerámica voluminosa, o de forma compleja, dicha pieza estará constituida ahora, por lo menos, por dos elementos cerámica.

25. El dibujo adjunto representa a título de ejemplo no limitativo algunos ejemplos de aisladores empalmados según el procedimiento de la presente invención.

30. La fig. 1 es un alzado y corte longitudinal por un aislador pasamuros.

La fig. 2 es un alzado y corte longitudinal por un aislador de núcleo macizo.

35. La fig. 3 es una vista en corte de un aislador de soporte o rígido.

La fig. 4 es una vista en corte de un aislador de cuba.

40. El aislador pasamuros representado en la fig. 1 comprende cuatro elementos de cerámica (10, 11, 12), pero este número de elementos se ha elegido, como es natural, de



1952

un modo arbitrario. Hasta ahora los aisladores para muros se construyen, por lo general, de pasta blanda, elemento por elemento, pegándose los elementos en estado blando, por medio de una cola especial, antes de la cocción, de modo que
45. constituyan la pieza entera y después se someten a cocción. Según la invención los elementos cerámicos se fabrican y cuecen por separado y se pegan después de cocción.

De ello resultan ciertas ventajas, a saber: menor volumen en el horno, menores dificultades de manutención y los desechos se limitan a un elemento en lugar de una
50. pieza entera.

Ya se sabe que hay un procedimiento de pegado con esmalte de los elementos después de cocción separado de dichos elementos, pero la invención da un aislamiento
55. eléctrico mucho mejor, una vez perforados.

A título de precisión, por adhesivo de gran adherencia de naturaleza organo-sintética, queremos dar a entender una cola polimerizable, tal como por ejemplo fenólica y Formvar (Redux), resina poliarileno-óxida (Araldite)
60. o caucho natural vulcanizado en condiciones especiales (Réanite), etc.

El aislador de núcleo macizo representado en la fig. 2, comprende tres elementos cerámicos (20, 21) y su montaje según la invención se efectúa en las mismas condiciones que el de la fig. 1.
65.

La invención abarca la construcción correspondiente a piezas fabricadas usualmente por elementos separados y unidos después de cocción por empotramiento con cemento, con aleación fundida o empleando cáñamo. Esto por ejemplo es el
70. caso de los aisladores rígidos o soportes, tales como el que



1952

vá representado en la fig. 3 y comprende dos campanas cerámicas (30,31) que se empalman usualmente con cemento. El empalme con adhesivo según la invención, elimina los inconvenientes que resultan del contacto íntimo de los materiales que tengan coeficientes de dilatación diferentes, porcelana y cemento, e introduce en los funcionamientos cierta elasticidad favorable.

75.

Además, la dieléctrica constituida por varias partes de cerámica empalmadas por medio de cola a base de resina o su similar, es más homogénea que la dieléctrica constituida por estas mismas partes empalmadas por cemento.

80.

La invención abarca igualmente las piezas aislantes fabricadas usualmente en un solo elemento, pero cuya ejecución en dos o varios elementos empalmados después de cocción por encolado según la invención facilita la fabricación.

85.

Este es por ejemplo el caso del aislador de cuba representado en la fig. 4 que está constituido por dos elementos en lugar de uno: el aislador propiamente dicho 41 y la corona 42 unidos por encolado.

90.

Como se comprenderá los aisladores fabricados según el invento pueden beneficiarse igualmente de las disposiciones que constituyen el objeto de la patente principal y de sus dos primeros certificados de adición.

N O T A

95.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a un Tercer Certificado de Adición

100.

depositado en Francia con fecha 30 de mayo de 1951, acogién-

- 5 -
203753



dose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Tercer Certificado de Adición en España: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 189.355 concedida en 3 de septiembre de 1949, por "PERFECCIONAMIENTOS EN AISLADORES"; caracterizándose dichas mejoras por lo siguiente:

110. 1ª. = Mejoras en los aisladores objeto de la patente principal, caracterizadas porque los elementos cerámica se unen entre sí en los aisladores por medio de un adhesivo de gran adherencia del tipo organosintético según la referida patente principal, caracterizándose además porque los aisladores de forma voluminosa o compleja que habitualmente constan de una sola pieza se preparan partiendo de varios elementos cerámicos cocidos separadamente y después ensamblados los unos a los otros por medio del adhesivo.

120. 2ª. = Mejoras según reivindicación 1ª, caracterizándose porque los aisladores comprenden cuatro elementos u otro número cualquiera de ellos nechos de cerámica, fabricándose y cociéndose dichos elementos separadamente y luego se pegan después que ha tenido lugar su cocción.

125. 3ª. = Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 189.355 concedida en 3 de septiembre de 1949, por "PERFECCIONAMIENTOS EN AISLADORES"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 de mayo de 1952.
COMPAGNIE GÉNÉRALE D'ELECTRO-CERAMIQUE.
P.P. de J. GOMEZ ACEBO, MODET

203753

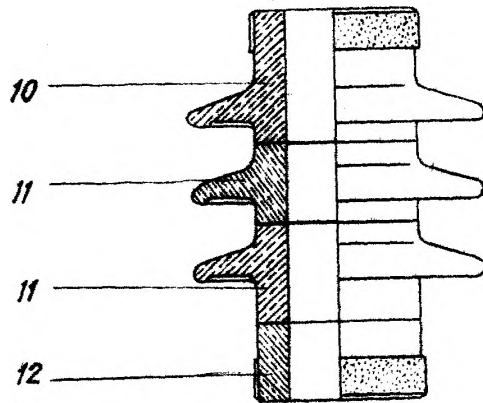


FIG. 1

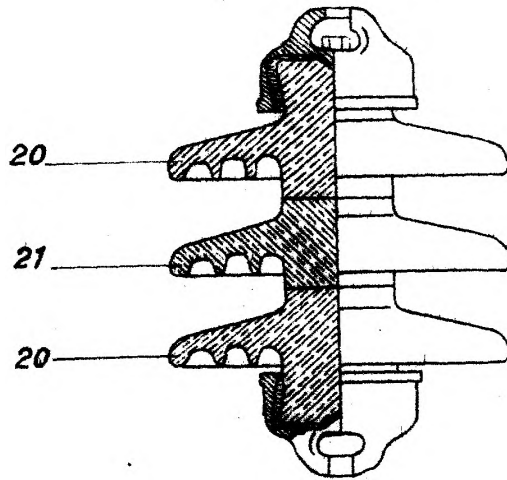


FIG. 2

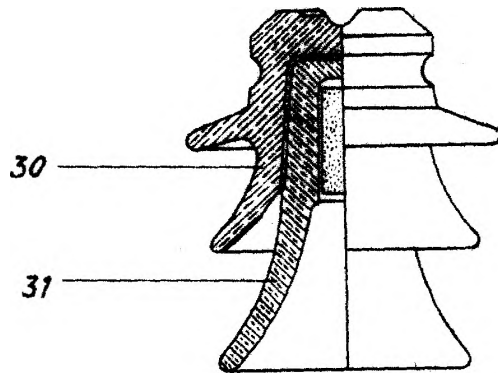


FIG. 3

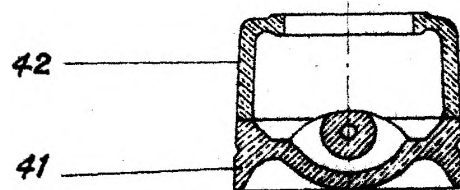


FIG. 4



Madrid, 29 MAY 1952
P.P. de J. GOMEZ ADEBOY MODET

